



**IMPLAN**

Asunto: Justificación

Jesús maría del Nayar, a 05 de agosto de 2022.

Titular del Organismo de Fiscalización  
de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit.

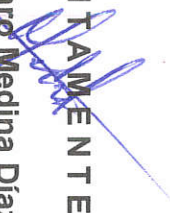
Presente

En mi carácter de jefe de Área Administrativa del Instituto Municipal de Planeación del Nayar, Nayarit informo lo siguiente:

Que derivado de la revisión de los expedientes que obran en este Instituto Municipal de Planeación Del Nayar, Nayarit. **NO** se encontró documento alguno donde valide que derivado de sus operaciones se puedan generar algún libro de inventarios respecto a las materias primas, materiales y suministro para producción.

Sin otro asunto en particular, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

  
L.A. Álvaro Medina Díaz  
Jefe de Área Administrativa del Instituto  
Municipal de Planeación Del Nayar.